

21

Información del DTE



**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

| Factura (FACT) | |
|-----------------------|--|
| EMISIÓN | |
| Fecha Emisión: | 28/02/2022 17:56:04 |
| Emisor: | 8083436 - CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR |
| Establecimiento: | 1 - CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR |
| Receptor: | 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- |
| Monto Total: | GTQ 21,000 |
| No. de acceso: | |
| CERTIFICACIÓN | |
| Autorización: | 7A4EBA7E-EB19-4FE8-BDB2-FC41299C2EF3 |
| Serie: | 7A4EBA7E |
| Número del DTE: | 3944304616 |
| ACEPTACIÓN SAT | |
| Acuse de recibo: | FCID202220220209T17:56:0406:007A4EBA7EEB194FE8BDB2FC41299C2EF3 |
| Fecha de la consulta: | 11/02/2022 15:49:47 |

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
 Nit Emisor: 8083436
 CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
 33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

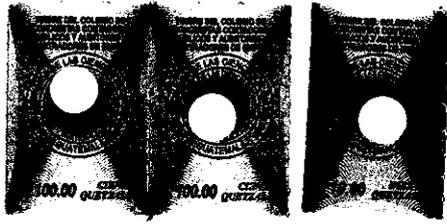
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7A4EBA7E-EB19-4FE9-BDB2-FC41298C2EF3
 Serie: 7A4EBA7E Número de DTE: 3944304616
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 17:56:04
 Fecha y hora de certificación: 09-feb-2022 17:56:04
 Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|-----------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/02/2022 al 28/02/2022, según cumplimiento de Contrato No. 021-2022 | 21,000.00 | 0.00 | 21,000.00 | IVA 2,250.000000 |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 21,000.00 | IVA 2,250.000000 |

* Sujeto a retención definitiva ISR

[Handwritten signature]

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2022 AL 28/02/2022 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


RENAP
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 28 de febrero de 2022
Actividades del mes: Del 01/02/2022 al 28/02/2022
Nombre del Contratista: Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato: 021-2022
Vigencia del Contrato : Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios: Profesionales
Dirección que supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas

Descripción:

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento, que están realizando en las Oficinas del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, según nombramiento No. DAS-04-0017-2021, de fecha 14 de julio de 2021. Oficios Nos. DE-337-2022, DE-399-2022, DE-356-2022, DE-475-2022, DE-481-2022, DE-497-2022, DE-338-2022, DE-355-2022, DE-340-2022, DE-394-2022, DE-341-2022, DE-398-2022, DE-395-2022, DE-374-2022, DE-369-2022, DE-375-2022, DE-437-2022, DE-438-2022, DE-440-2022, DE-471-2022, DE-448-2022, DE-472-2022, DE-453-2022, DE-473-2022, DE-534-2022 (Traslado de curs de los renglones 011 Personal Permanente, 022 Personal por contrato, 169 Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos, 186 Servicios de informática y sistemas computarizados, 268 Productos plásticos, nylon, vninil y P.V.C, 151 arrendamiento de edificios y locales, Programa 1, Actividades Centrales, 113 Telefonía Programa 1, Actividades Centrales, 267 Tintes, Pinturas y colorantes, Programa 1, Actividades Centrales, Integración del saldo al 31 de diciembre de 2021 de la subcuenta contable 2113.4 Retenciones a pagar y la 2112.3 Otras cuentas a pagar, Bajas de la cuenta 1232.9 y las resoluciones de las bajas emitidas por la Contraloría General de Cuentas, Informe de inventarios a nivel institucional pormenorizado por cuenta contable y los formularios FIN-1 (Formulario resumen de inventario) y FIN-2 (Formulario detalle de inventario por cuenta) generados por SICOIN y presentados a Dirección de Contabilidad del Estado, correspondiente al período fiscal 2021, traslado del CUR 9363 de la Licitación Pública LIC- 09-2020, Contrato Administrativo No. 331-2021, Traslado de documentación de respaldo de los saldos por nota de crédito de capitalización intereses monetarios, que quedaron acreditados al 31 de diciembre en las cuentas de Fondo rotativo cajas chicas departamentales, Fondo rotativo viáticos, Fondo rotativo cede central).

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la Auditoría a Sistemas Informáticos, que están realizando en las Oficinas del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2021, según nombramiento No. DAS-12-0024-2021, de fecha 05 de julio de 2021. Oficios DE-335-2022, DE-356-2022, DE-334-2022, DE-292-2022, DE-533-2022 (Traslado de cur 9357, de Innova Outsourcing, Sociedad Anónima, copia de tarjetas de responsabilidad de bienes activos fijos de las 604 estaciones fijas de captura de datos asignadas al personal de la institución en las distintas Oficinas a nivel nacional, así como las tarjetas que acreditan la responsabilidad de las estaciones fijas con destino a las Oficinas consulares, laboratorio de capacitación, y coordinación de unidades móviles de acuerdo a la compra efectuada mediante el NOG 12473111, copia del Plan Operativo Anual correspondiente a los períodos fiscales 2019, 2020 y 2021, efectuados por la Dirección de Informática y Estadística, listado del personal que cuenta con usuario en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS, traslado de los expedientes de personal requeridos por la Comisión de Auditoría, informe en el cual se evaluó la obsolescencia de equipos de cómputo, inventario de equipos con mas de 10 años, proyecto para la adquisición de estaciones de captura).

Adicionalmente, se procedió a recepcionar el Expediente del evento de Licitación Pública RENAP-09-2020 que en su momento se entregó a la Comisión de Auditoría para su revisión, el cual fue devuelto por medio de Remisión Nol 177-2022 a la Comisión Receptora y Liquidadora, derivado de su solicitud, para poder realizar las diligencias de liquidación dentro del plazo de ley correspondiente.

* Atención a Requerimiento del equipo de auditoría que practican Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, con los objetivos de: 1) Verificar que el (los) responsable(s) haya (n) requerido por escrito a la (s) persona (s) obligada (s) la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público; 2) Comprobar que se haya (n) notificado en el plazo establecido los movimientos por la toma de posición, ascenso o entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, y 3) Confirmar el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos, y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados, durante el período comprendido del 01/01/2020 al 31/12/2020. Derivado de lo indicado se procedió a suscribir el acta de inicio de auditoría.

2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del presupuesto de la institución

Descripción:

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Organo de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2022).

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de la Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2022.

3. Actividad 1.5) Apoyar en la revisión de otros documentos previo a la firma de Dirección Ejecutiva

Descripción:

* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 01, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de la Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2022, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-56-2021.

* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Interna No. 01, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de la Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2022, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-54-2021.

4. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

Descripción:

* Traslado y revisión del cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de enero de 2022, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (DE-442-2022).

* Se reviso el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2022.

* Se reviso el Informe de Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos y Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2021 del Registro Nacional de las Personas, el cual contiene la exposición de resultados de la gestión presupuestaria, patrimonial y financiera alcanzados por la institución, el cual fue trasladado a las instituciones correspondientes en cumplimiento a lo establecido en los artículos 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 36, 42, 43 y 50 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto"; 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 del Presidente de la República, "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto" (DE-361-2022, DE-362-2022, DE-363-2022, DE-364-2022).

F: 
Lic. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo. 
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo